

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

14861803372



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
9 5 2 9 0 1 9 | 4

6. DV 12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico
4 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente
Persona natural o sucesión ilíquida 25. Tipo de documento
Cédula de Ciudadanía 26. Número de Identificación
9 5 2 9 0 1 9

27. Fecha expedición
1 9 8 3 , 0 7 , 2 6

Lugar de expedición 28. País
COLOMBIA 29. Departamento
1 6 9 Boyacá 1 5

30. Ciudad/Municipio
Sogamoso 7 5 9

31. Primer apellido
MESA 32. Segundo apellido
CASTILLO 33. Primer nombre
EDGAR

34. Otros nombres
DE JESUS

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País
COLOMBIA 39. Departamento
1 6 9 Casanare 40. Ciudad/Municipio
8 5 Hato Corozal 1 2 5

41. Dirección principal
CL 2 14 62

42. Correo electrónico ed2008me@hotmail.com

43. Código postal 44. Teléfono 1 3 1 2 3 7 9 5 5 1 8 45. Teléfono 2 3 1 3 4 8 4 2 3 7 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 0 0 1 0	47. Fecha inicio actividad 2 0 1 1 , 0 3 , 1 6	48. Código 7 7 1 0	49. Fecha inicio actividad 2 0 1 1 , 0 3 , 1 6	50. Código 1 4 9 2 1	51. Código 2
				52. Número establecimientos	

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
2 2 4 9

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código 11	12	13	14	15	16	17	18	19	20			57. Modo			
												58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 09 - 11 / 11 : 22: 50

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MESA CASTILLO EDGAR DE JESUS

985. Cargo CONTRIBUYENTE